

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . .  
En Menorca é Ibiza fran- 10 rs.  
co de porte. . . . .  
En los demas puntos del 12 rs.  
Reino, id. id. . . . .  
Cada número suelto. . . . . 1 rl.

PALMA.—LÚNES 22 DE ABRIL DE 1850.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ITALIA.

Leemos en el *Nazionale* de Florencia: «Nuestro corresponsal de Nápoles nos escribe lo siguiente:

Hé aquí una anecdota que corre de boca en boca hoy día en la ciudad:

El Papa habia resuelto hacer un piadoso regalo á la reina antes de partir, y encargó á Roma un rosario de piedras finas, y cada cuenta debia representar una cabeza de santo magníficamente esculpida, y como solo artistas particulares de Roma saben hacerlas. Llegado el precioso objeto, despues de bendecirlo tres veces y de recargarlo con exceso de indulgencias plenarias, le envió á la reina. La corte del nuevo Felipe II se anegó en admiracion y compuncion a la vista del santo rosario, y vuelta en sí de su éxtasis, se le arrancaban unos á otros a fin de besarlo y adorarlo: la alegría en fin llegó á su colmo, cuando apareció el príncipe Turchiarala. Es este una especie de bufon de la casa real; pero al mismo tiempo el mas bobo de los de la corte de Cascoha. Se le habló del regalo y de sus prodijiosas cualidades, y rogó de rodillas á la reina le permitiera tan siquiera tocar la santa reliquia. Al fin despues de mucho rogar y por condescendencia le entregó el rosario le besó y volvió á besarle, y despues de examinar hasta sus mayores minuciosidades, de repente lanzó un grito de horror, y dejó caer el objeto sagrado. El terror se pinta en todos los semblantes, la reina queda aterrorizada, y el rey frunciendo el entrecejo se levanta, y con tono severo, adelantándose hácia el príncipe le dijo: «¿Qué significa esto, caballero?—Ah señor! esta es una abominacion, os han engañado! Que Dios os salve, respondió el príncipe.—Esplicaos sin tardanza, replicó el rey.—Señor, dijo el príncipe cogiendo el rosario, mirad estas dos cabezas.—Y bien! son las cabezas de san Pedro y san Pablo?—¿gestais ciego?—No, no señor, no son las de los dos apóstoles, que son las cabezas de Mazzini y de Garibaldi: yo las reconozco muy bien. Un temblor calenturiento y general se apoderó de la augusta asamblea; la consternacion se pinta en todos los semblantes, y levantándose la reina grita: «¿Qué abominacion, estas cabezas me horrorizan! El rey se cruza de brazos, se adelanta pausadamente hácia la reina, la abraza de frente, la dice con frialdad, y con la sonrisa que tan habitual es en él: Serenos, señora: no son de vuestro agrado estas cabezas... Y bien tendreis otras.

Al siguiente dia el procurador general pedía las cabezas de Poerio y de Sttembroni.—El cardenal Antonelli ha espedido la orden al instante á Roma de arrestar al autor de esta misificación.»

## NOTICIAS NACIONALES.

Las dos corridas de toros, que tanto han aborotado al pueblo de Madrid, no han sido estériles en desgracias. Cayetano Sanz recibió una fuerte cornada junto á la nuca el domingo. Gallardo fué el lunes herido en el empeine, atravesándole el asta del tercer toro de parte á parte: se cree que la herida es grave, y que acaso por algun tiempo quedará inutilizado para la lidia.

Dícese que el Sr. Montemayor tiene ya su voto á punto de concluirse, en términos de que

uno de estos dias piensa hacer su primer ensayo elevándose y dándole direccion al aire libre. Con este motivo muchas personas de esta corte están haciendo sus investigaciones para averiguar cual será el dia que se señale para la gran prueba, á fin de dirigirse camino de Hortaleta hácia el camino de San Agustín, y ver si logran presenciar los primeros el maravilloso espectáculo que ofrecerá el Sr. Montemayor dominando los aires en su fragil barquilla.

Hace algunos dias que dió el célebre Montes en casa de Prósper, plazuela de Santa Ana, una espléndida comida á los aficionados, que podemos llamar académicos en la ciencia tauromáquica. Los convidados eran veinte y cinco, entre los cuales se contaban algunos títulos de Castilla y otras personas conocidas en la sociedad de Madrid. La comida comenzó á las cuatro en punto de la tarde y concluyó á las ocho de la noche, reinando en ella la mayor alegría, y brindándose por los hombres que mas han sobresalido en el arte, y porque lleve este á una altura que haga honor al nombre español.

Los veinte y cinco que el sábado recibieron este obsequio de Montes, piensan darle uno de estos dias en Perales un banquete soberbio. La mesa estará dispuesta con adornos alusivos á la ciencia, colocandose en cada cubierto una divisa de las mas acreditadas y clásicas ganaderías. Las paredes de la sala se colgarán con capotes, varas, banderillas, estoques y cachetes, y en medio de todos estos trofeos aparecerá una media luna enmohecida y vieja, cubierta con una muleta, como instrumento absolutamente inútil para el que ha de ser objeto del obsequio.

Escriben de Burgos que este año, como todos, se ha celebrado la funcion del *prendimiento de Judas*, farsa ridícula que la civilizacion no ha alcanzado á desterrar, y nos hacen de ella la descripción siguiente:

«El sábado Santo, á las once de la mañana, las campanas de todas las iglesias anuncian con sus múltiples sonos la resurreccion del divino Redentor. Cuatro ó seis tambores al mismo tiempo recorren las calles llamando á los enemigos de Judas para salir en su persecucion. El rubio discípulo de Jesus ya hace algunas horas que ha tenido la precaucion de salirse furtivamente de la ciudad, y se encuentra á media legua de ella conversando muy tranquilamente con su ejército. El contrario, que se compone de una especie de *cosacos*, sale en su persecucion, se encuentran y se da la batalla. Judas y sus prosélitos caen en poder de los *cosacos* y hacen su entrada triunfal en la ciudad con sus prisioneros.

El domingo, día primero de Pascua, Judas es sacado á la pública vergüenza y azotado por las calles. Las salvas de los que le custodian, y la muchedumbre que les sigue, denotan bien el júbilo con que celebran este acto. En esta ocupacion se pasa todo el dia, y el lunes segundo de Pascua, levantan un tablado donde se coloca el tribunal que ha de sentenciarlo. Al lado del tablado se eleva tambien un púlpito, que sirve para que un hombre vestido de dominó negro dirija á sus oyentes una peroracion llena de es;resiones asquerosas y sucias. Una larga bota llena de vino es la compañera inseparable del orador, y en los pasos mas solemnes, tales como en el de *el Ave-Maria*, se le ve extraer repetidas veces el alegre licor.

Comienza despues el tribunal á ejercer sus funciones. El fiscal acusa al reo. El defensor

aboga por Judas con un calor digno de mejor causa; y entre los dos contrincantes se cruzan espresiones que ponen en ridiculo á los tribunales de justicia. Por fin, Judas es sentenciado al fuego, y sin mas apelacion, aplican una mecha á un muneo de pólvora, que arde instantáneamente en medio de la algazara general.»

Escriben de Caspe (Aragon) con fecha del 1.º:

«Tomo la pluma con el mas grande dolor, porque jamas creíamos presenciar la triste escena de que ayer fuimos testigos. Unos cien jornaleros, que mas parecian cadáveres que personas, se presentaron en las casas consistoriales á pedir pan ó trabajo: la municipalidad parece que trata de sacar donde haya y socorrer esa miseria de uno ú otro modo.»

Escriben de la Coruña el 1.º:

«Este pueblo toma cada dia mas importancia comercial, fabril é industrial. La fábrica de tejidos de hilo del Rojal surte y esporta lanas, lienzo y tejidos finos en gran cantidad, compitiendo en haratura con el extranjero; la de fundicion de fierro de Galeacho, que ha inmortalizado el señor Villamil copiándola en un bellísimo cuadro, llena las necesidades de la provincia, y favorece con sus artefactos la construccion naval; la antigua de vidrios planos, que ha reproducido inmensos capitales, parada hoy por conveniencia de intereses con la de Gijón que elabora en tanto, tiene ricamente provistos sus almacenes; la nueva de vidrio hueco de los señores Velasco y compañía, á cuyo frente se hallan los distinguidos maestros Garrido y Castro, siendo el hermano de este último, hábil grabador que daba honor á la Granja el que dirige esta operacion, construye diariamente sobre dos mil piezas, que exceden en calidad y hermosura al mas rico vidrio alemán. El señor gobernador de la provincia ha dirigido al escelentísimo señor ministro de comercio é instruccion algunos productos de esta fábrica como muestra de su aventajada obra, y creemos que en la exposicion inglesa ocupará un distinguido lugar.

Los señores Ortega y compañía han entablado una de papel pintado que nada deja que desear, pudiendo competir en belleza, precio y construccion con los mejores extranjeros, y podemos asegurar que esta industria está elevada á la mayor altura de perfeccion, y por último, la de tejidos de algodón de los señores D. Agapito Ugarte y compañía tiene su crédito establecido de tal modo, que no necesita nuestro encomio.»

Murcia 3 de abril

Continua la grande sequia que tiene anodada á esta capital y casi toda la provincia; nada absolutamente llueve, antes al contrario, el cielo está cada vez mas despejado, y hace dos dias se deja sentir el calor que llega á 25 grados; regularmente las pocas esperanzas que restan en esta vega, quedarán destruidas si el sol abrasador agosta las plantas de hortalizas, que en esta época se encuentran en todo su verdor y lozanía: las sedas que están en el principio de su crianza van muy mal por su atraso, y porque la morera que contribuye al sustento del gusano, como no se ha mojado no produce demasiada hoja, y está bastante mala y de poco sustento: los olivares se están arrancando, porque además de estar ya casi secos, les ha acometido una epidemia de palomilla que enteramente los concuye y los deja infructíferos: en

fin, todas las plagas caen sobre esta desgraciada provincia. Si así continúa, este verano no solo los campos se convertirán en un vasto desierto, sino tambien la huerta por la falta de agua quedará reducida á muy corto arbolado, y sin dar los productos necesarios para su cultivo.

Zaragoza 9 de abril.

## INCENDIO DE LA TORRE DE LA SEO.

El domingo de Quasimodo, á poco rato de haber salido el Santísimo del templo del Salvador, cayó una centella en el campanario que entrando por el remate del cupulino, bajó por el interior de la torre yendo á buscar la salida por junto á la cifra octava de la muestra del reloj. Nótese la particularidad de ser esta, aproximadamente, la hora del acontecimiento. De los dos hombres que estaban tocando las campanas, el uno no sufrió mas que un ligero desvanecimiento y una rozadura en una oreja segun nos han referido, al paso que el otro experimentó tan fuerte conmocion que le tuvo privado de sentido por mucho tiempo, y le hizo arrojar sangre por boca, narices, ojos y oídos. En la actualidad se halla en grave peligro su vida.

Como una hora despues de haber caído la exhalacion, principió á observarse que por el punto de entrada de aquella, se elevaba una columna de humo. Practicose un reconocimiento, y se descubrió que habia fuego en el cuerpo superior de los dos que formaban el bonito chapitel de la torre, en sitio, á donde por desgracia, era imposible llegar, no cabiendo otro recurso que el de prevenirse contra cualquiera accidente que pudiera tener lugar, por consecuencia de aquel ya inatajable incendio. Tomáronse las precauciones que creyeron oportunas las autoridades en union con los ingenieros, y en medio de la espectacion general apareció luego una llama por donde antes salía el humo, que avivada por el viento fué aumentando poco á poco, de modo que á las once el cupulino ó cuerpo superior del chapitel, era ya todo presa de las llamas. Trasmittióse el fuego á la cúpula ó cuerpo inferior y fué tambien pábulo de las mismas. A las doce menos cuarto, cayó la cruz con la saeta y la esfera, y hundió la techumbre de un edificio inhabitado. Los combustibles en ignicion que se desprendian de la torre, comunicaron el fuego á dos ó tres casas de las inmediaciones, sin resultado alguno de trascendencia porque fué cortado en seguida. Por fin á la una de la tarde ya el fuego se habia estinguido despues de haber devorado todo el chapitel de la torre mas bella de Zaragoza. Cuando fué preciso subir á reconocer el terreno, hubo rasgos de temeridad. Quisiéramos saber los nombres de los que allí se expusieron para consignarlos aqui, mas los ignoramos. Unicamente nos han dicho los de Artal y Fandos, cuyos jóvenes fueron los primeros que aparecieron sobre la mampostería candente aun en tal grado, que solo á fuerza de arrojar sobre sí cantaros de agua; era como lograbán poderse mantener allí. Gracias á este arrojamiento segun nos han referido, pudo evitarse que el fuego descendiera al interior del último cuerpo de obra, que es en el que están las maderas, y de aquel al de las campanas.

Las autoridades, el pueblo y la guarnicion cumplieron con su deber.

## VARIEDADES.

## Feroicidad de los Osos.

Un periódico Aleman refiere el siguiente suceso que ha dejado consternada á la pequeña villa de Sauffenrd, perteneciente al ducado de Posen.

A consecuencia de las grandes nieves que cayeron en el mes anterior, una manada de osos sembraba el espanto por los alrededores de aquella poblacion, atacando los rebaños y devorando hasta los mismos pastores que los guardaban. En la noche del 9 de febrero se oyeron grandes y espantosos aullidos dentro de la poblacion, y atemorizados sus moradores no se atrevian á salir de sus casas, hasta que los mas osados, armándose de hoces, chuzos y otros instrumentos, se decidieron por arrojarle contra la manada de osos que habia invadido la poblacion.

Los feroces huéspedes no se amedrentaron por eso. Se disponen á lanzarse sobre los mozos que los esperan á pié firme. Entonces se trabó una lucha espantosa. La oscuridad de la noche, el aullido de las fieras, los gritos que las mujeres y los niños despedian desde sus hogares, daba á este cuadro un aspecto difícil de pintar. Algunos de los combatientes, amedrentados ó descuidados acaso, dejan un flanco descubierto: los osos penetran por él, y la mas sangrienta carniceria siguió á esta catástrofe. Nadie pudo dar razon de lo que sucedió despues, al amanecer se veian siete cadáveres de hombres horriblemente mutilados y nueve osos tendidos en varios puntos de la poblacion. Los regueros de sangre revelaban que muchos se habian buido heridos.

En Londres han tenido lugar varios experimentos interesantes, sobre el poder de la nueva invencion de Mr. Philips, para extinguir los incendios. Se ha puesto fuego á un buque construido ligeramente, despues de haberle dado un baño de alquitran y trementina. Las llamas pronto hicieron progresos inmensos y entonces fué cuando el inventor dirigió á ella una de sus máquinas portátiles, lanzó una corriente de gas, que estinguió en medio minuto las llamas y el fuego. La máquina de que ha hecho uso en esta ocasion Mr. Philips, no es mayor que una cafetera grande y consiste en tres cajas de estano colocadas una dentro de otra, y que comunican entre sí; en el fondo de la máquina hay un poco de agua; en las divisiones intermedias se encuentra una composicion ininflamable de ácido sulfúrico y clorato de potasa, que ponen en combustion, cuando es preciso el gas.

## PALMA.

## PUBLICACIONES OFICIALES.

## GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Excmo. Sr. ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas me dice con fecha 22 de marzo último lo que sigue:

La exposicion de los productos industriales de todas las naciones promovida en Londres para el año de 1851, y anunciada oficialmente en la Gaceta del 22 del corriente, es uno de aquellos proyectos grandiosos que, al determinar el espíritu y las tendencias de la época y consecuencia necesaria de su civilizacion y cultura, tiende á convertir el mundo entero en un solo pueblo, á generalizar los inventos útiles, á que considerados los hombres como una familia de hermanos estrechen sus vínculos y relaciones por un interes comun, el de la inteligencia y el trabajo. Aumentadas considerablemente las producciones industriales del globo con nuevos y peregrinos inventos, con las aplicaciones de la mecánica y de la química á las manufacturas y las artes fabriles; con poderosos motores ántes desconocidos, con descubrimientos felices que cambiaron la faz

del mundo, era preciso que el genio industrial y el espíritu de asociacion y de empresa viniesen al fin á reunir en un centro comun las partes esparcidas de esta inmensa creacion. Y no ciertamente para satisfacer una vana y estéril curiosidad, ó las ciegas rivalidades del orgullo producido por innobles y mezquinas pasiones, sino para extender el círculo de los conocimientos útiles, para llevar mas léjos las empresas comerciales, para la creacion de nuevos gozes y comodidades, para dejar cumplidamente satisfechas las exigencias de la necesidad ó del gusto en todos los paises, y deducir en fin de la comparacion y el exámen de sus diversas producciones los medios con que concurre cada uno á la gran obra de la civilizacion del mundo.

Patrimonio de la humanidad entera, monumento grandioso de su inteligencia y poderío, no puede ser este alarde magnífico, ni indiferente ni extraño para un pueblo colocado algun dia al frente de la civilizacion europea, que arrancó del seno del Atlántico un ignorado hemisferio, que supo recoger y conservar los despojos de la civilizacion oriental para enriquecer con ellos á la Europa, que grande y esforzado en el infortunio mismo contribuyó siempre con notables inventos, con luminosas y vastas concepciones, con inmensos tesoros, con viages marítimos y descubrimientos portentosos á la prosperidad general de todas las naciones.

Su concurrencia ahora con los demas pueblos productores á la exposicion industrial de Londres, léjos de rebajar su crédito y de lastimar sus intereses, servirá solo para asegurarlos y extenderlos, porque no ha de apreciarse la fuerza productora de nuestra industria por lo que es actualmente, sino por lo que puede y debe ser. Para conocerla y columbrar su porvenir, mas bien que fijar sus relaciones y analogías con las de los pueblos mas adelantados, es preciso compararla consigo misma, ver lo que es actualmente y lo que era hace veinte años, medir sus progresos por las condiciones de su existencia, por los obstáculos que ha vencido, por la rapidez y variedad de sus empresas, por el celo y los esfuerzos de sus promovedores. Entonces no habrá de sorprendernos su retraso, sino la celeridad de sus inesperados adelantos: no increparemos su apatia nos dolerán únicamente sus inmerecidos infortunios. Y honroso será para nosotros, al reconocer toda su extension, presentar las pruebas de los sacrificios consumados para darle vida. Que cierto no merecen abandonarse al olvido, ni el afán y perseverancia con que nuestros productores aspiran á reparar la dolorosa decadencia de tres siglos, ni la inmensa distancia que ya los separa de su punto de partida, ni los poderosos elementos con que les brinda una naturaleza benéfica para competir en sus creaciones con las de los pueblos mas adelantados de Europa.

La industria española, á pesar de los obstáculos opuestos largo tiempo á su desarrollo por la naturaleza, la opinion y las leyes, cediendo ahora á las tendencias generales del siglo, impulsada por el interes individual, y tanto mas animosa y resuelta cuanto es mejor conocida su influencia en la prosperidad de los pueblos y de los individuos, puede ya presentar muy honrosas pruebas, no solo de su laboriosidad y constancia, sino tambien de los felices ensayos que reprodujo en un corto periodo para elevarse á la altura donde deben colocarse sus propios esfuerzos y los preciosos elementos de que dispone. Por fortuna suya, al antiguo aislamiento del interes privado sucede el espíritu de asociacion y de empresa: no son ya las ciencias abstractas las que ocupan exclusivamente á nuestra aplicada juventud, sino que otro gusto y otras inclinaciones la llevan tambien al es-

tudio de la naturaleza, al de aquellos conocimientos de que mas inmediatamente depende la riqueza y prosperidad de las naciones. Extiende el cultivo sus límites á dilatados territorios, ántes eriales y estériles; insensiblemente se añaden nuevas vias de comunicacion á las antiguas, por mas que no sean todavia tantas y tan extensas como reclama y necesita el desarrollo progresivo de nuestra cultura. El vapor, este agente mágico de la produccion, suple ya en muchos establecimientos fabriles las fuerzas del hombre y del bruto. Deben otros su animacion á las cascadas y los saltos de agua, y en todas partes se siente la necesidad de los ferro-carriles y se pugna por satisfacerla. Al mismo tiempo los mas felices inventos de la mecánica se introducen gradualmente en nuestras fábricas y talleres: los altos hornos de fundicion ponen en olvido á los antiguos, asi en el Norte como en el Mediodía de España; y entre tanto los ricos y variados minerales escondidos en el seno de nuestras montañas son objeto de vastas y lucrativas explotaciones, desarrollan la metalurgia, ofrecen un vasto campo á las empresas industriales, y dan un poderoso impulso á las fundiciones del hierro, de que son una notable prueba las producidas por los altos hornos de Málaga, Araya en Alava, Trubia y Mieres.

Por otra parte los ensayos para mejorar nuestras lanas y aclimatar las cabras del Tibet; la extension dada al cultivo de la seda, no ya en Valencia y Murcia, sino en Aragon, Rioja y las dos Castillas con la semilla introducida de la China, las plantaciones de la morera multicaulis y el gusano trivoltino...; la mejora de los linos de Leon y Galicia, de los cañamos de Granada y del esparto de la costa de Levante, ofrecen nuevos y preciosos elementos á nuestras manufacturas. Ya poco puede desconocerse cuánto se perfeccionan las lonas y telas ordinarias y la cordeleria de Galicia, Burgos, Extremadura y Cataluña; los paños ordinarios y medio finos fabricados en Alcoy, Bejar, Manresa, Tarazona, Ezcaray, Grazelema, Sabadell, Antequera, Santo Domingo, Segovia y Brihuega, por su excelente calidad y baratura comparables á los mas notables del extranjero; los superiores de Tarrasa, Manresa, Sabadell y otros puntos; las bayetas de Olesa, Alcoy, Bejar y Antequera, cuya mejora progresiva no puede desconocerse; los sombreros de Madrid, Barcelona, Granada, Málaga y la Coruña; las pieles, vaquetas, anteas, baldeses y tafletes de Arros, Sevilla, Málaga, Granada, Santiago, Barcelona y Zaragoza; el papel obtenido por los métodos comunes, y el continuo ó de cilindro para escribir, imprimir y dibujar de las fábricas de Tolosa, Manzanares el Real, Salamanca, Teruel, Villagordo del Júcar, Burgos, Capellades y Guadalajara; los papeles pintados de Madrid, Torre del Mar en Málaga y Vitoria; los vidrios huecos y planos, lisos y tallados de San Ildefonso, Aranjuez, Jijón y la Coruña.

Finalmente, con ventaja se conocen ya en el comercio las blondas de Almagro, Barcelona y Mataró; los tejidos de seda, terciopelos y felpillas de Tlaveria, Valencia y Barcelona; las alfombras de esta ciudad, Madrid, Cuenca y Mallorca; los tejidos é hilados de algodón de Cataluña; los objetos de hierro fundidos en el Pedroso, Málaga, Trubia, Madrid y Barcelona; las armas de fuego de Eibar, Oviedo y Madrid; las telas metálicas de Barcelona y Salamanca; los productos químicos de Barcelona, Cadaques y Madrid; las espadas de Toledo; las preciosas alhajas de plata y de plaqué con suma inteligencia, delicadeza y buen gusto trabajadas en la fábrica de Martinez y otras de Barcelona, Córdoba y Sevilla.

Si se pretende que algunos de estos artículos y otros no menos importantes de la

industria española, á pesar de su mérito, son todavia susceptibles de mejora y de precios mas cómodos, al reconocerlo asi preciso será recordar que nacieron y progresaron, no bajo los auspicios de un Gobierno asegurado y tranquilo, sino en medio de las convulsiones políticas, cuando la lucha de los intereses y de las opiniones, y el odio de los partidos contrapuestos y enconados, producian el temor y la desconfianza, multiplicando los trastornos y las discordias civiles. Pero la nacion española, modesta en sus empresas, enemiga de toda ostentacion, largos años aislada del resto de Europa, afligida despues por las guerras domésticas y extrañas, si procuró en silencio reparar tan inmerecidos infortunios, no pudo, ni por las circunstancias ni por su propio carácter, convertirse en panegirista de sus merecimientos, y publicar á la faz de Europa los resultados de la laboriosidad y de los costosos sacrificios con que repara insensiblemente sus dolorosas pérdidas.

La exposicion industrial de Londres le presenta ahora la ocasion de ser mejor apreciada y conocida. Debe pues aprovecharla por su propia dignidad, por el noble interes que la alienta en las creaciones industriales, por el progreso de sus empresas, por el fruto que le prometen, por las relaciones extranjeras que pueden extenderlas. A los productores de todos los pueblos se consagra especialmente ese concurso magnífico donde la concurrencia, las muestras de la fabricacion, el exámen comparativo de los progresos industriales en los diversos climas de la tierra generalicen los inventos útiles, procuren nuevos mercados y mayores consumos, una rivalidad legítima que aumente y perfeccione la produccion, gozes de nuestros padres ignorados, y estrechos vínculos que aseguren la paz y la union de todas las naciones.

Para cooperar á tan laudable propósito, S. M. la Reina (Q. D. G.), siempre dispuesta á promover eficazmente la industria nacional y procurarle cuantos auxilios sean conciliables con las demas atenciones del Estado, se ha servido adoptar las disposiciones siguientes:

1.º Los gobernadores de las provincias, estimulando el celo de las Juntas de Comercio y de Agricultura, de las asociaciones y empresas industriales, de las sociedades económicas y personas influyentes, y valiéndose de cuantos medios estén á su alcance, al dar la conveniente publicidad á esta circular procurarán que los productores industriales de todas clases concurren con las muestras de sus fábricas y talleres á la exposicion industrial que en Londres se prepara para principios de 1851.

2.º Les excitarán igualmente á corresponder á las invitaciones de la Comision industrial de Londres, si solicitase su correspondencia, en todo lo relativo á los productos industriales de la Península destinados á la exposicion.

3.º El mismo apoyo encontrará tambien la Comision en el Gobierno y sus dependencias.

4.º Serán objeto de la exposicion, segun las manifestaciones de los encargados de promoverla y dirigirla, las materias y productos naturales que se empleen en todos los ramos de la industria, cualquiera que sea su aplicacion y su destino; los de la agrícola, fabril y manufacturera; los de las artes mecánicas; los de la química y la mecánica empleados en los talleres y las fábricas; los procedimientos, máquinas y aparatos que faciliten ó mejoren la produccion y el trabajo; las invenciones de que se aprovecha el ingenio del hombre para objetos de utilidad y recreo, y para dar

mayor precio á las producciones naturales.

5. Serán igualmente admitidas en la exposicion las esculturas y los modelos de yeso de todo género de ornato, pudiendo contarse entre ellos los que se tomen de nuestros monumentos arquitectónicos de la edad media y del renacimiento, tales como se encuentran en Toledo, Burgos, Granada, Sevilla y otros puntos.

6. La comision encargada de promover y dirigir la exposicion manifestará á su debido tiempo qué clase de artículos serán de ella excluidos, ó por su excesivo peso ó volúmen, ó por la imposibilidad de conservarlos, ó por otras razones. A su cargo correrá tambien determinar la época en que han de remitirse los que se destinan á este concurso.

7. Aprovechando el Gobierno cuantos medios le permitan las circunstancias, procurará que en buques fletados por su cuenta se trasporten á Lóndres desde nuestras costas los objetos destinados á la exposicion.

8. Se designan para su embarque en el Océano los puertos de Santander, la Coruña y Cádiz, y en el Mediterráneo los de Valencia, Barcelona y Málaga, en cuyos puntos cuidarán los interesados de entregarlos á los gobernadores de provincia.

9. Estos se harán cargo de su entrega, dando á los productores un atestado de haberlos recibido, y disponiendo todo lo necesario para su embarque y conduccion.

10. Ningun derecho se exigirá á los productos industriales de que se trata, ni á su salida del Reino ni á su regreso.

11. Tampoco satisfarán el de puertos en los pueblos de tránsito, desde el punto de su procedencia hasta el de su embarque.

12. Quedan en libertad los expositores de aprovechar los medios propuestos por

el Gobierno, ó de emplear directamente y por su cuenta los que creyesen mas oportunos para concurrir con sus productos á la exposicion.

13. En cualquier caso los fabricantes é industriales acompañarán sus respectivos efectos de un certificado expedido por la autoridad administrativa del pueblo en que fueron producidos, haciendo constar su procedencia, el precio que tienen en la fábrica, el nombre de esta, el del productor, y si las primeras materias de la fabricacion son nacionales ó extranjeras.

14. Por los gobernadores en las capitales de provincia, y por los alcaldes en los demas pueblos, se sellarán los bultos y paquetes que se presentaren para ser conducidos á Lóndres.

15. Un comisionado especial del Gobierno se encargará de recoger en Lóndres los efectos que se dirijan á la exposicion y de presentarlos en ella: por su conducto, terminado que sea este concurso, regresarán á los puertos de la Peninsula donde fueron embarcados, y aqui se entregarán á sus respectivos dueños por los gobernadores de provincia.

16. Si algunos de los objetos presentados en la exposicion fueren por ella premiados, sus productores, en vista de los documentos que así lo comprueben, obtendrán tambien del gobierno, ó una medalla que acredite su fábrica, ó una cruz de distincion que honre su persona, ó bien las dos recompensas á la vez, segun lo mereciesen, á juicio de una junta calificadora que se creará al intento.

17. Los premios serán de primera, segunda y tercera clase, conforme al mérito contraido por los expositores.

18. De los que se distinguan se hará mencion honorifica en la *Gaceta*.

19. El Gobierno adoptará las disposiciones que crea mas oportunas para que nuestras posesiones ultramarinas concurren igualmente con sus productos industriales á la exposicion preparada en Lóndres.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

*Lo que he dispuesto se publique por medio del Boletín oficial y periódicos de esta capital para que llegue á noticia de los productores industriales de todas clases que existen en estas islas, quienes penetrándose de las ventajas que puede proporcionarles la exposicion que se prepara en Lóndres ya para los mayores adelantos y perfeccion de los objetos de sus investigaciones y constante laboriosidad, ya para dar salida á los que por su precio y cualidad puedan rivalizar con las producciones de los países mas adelantados de la Europa, es de esperar se aprovecharán de tan favorable coyuntura para remitir las muestras de sus fábricas y talleres á la exposicion cuando lo determine la comision encargada de promoverla y dirigirla; pudiendo valerse para ello de los medios que les ofrece nuestro ilustrado Gobierno, ó emplear los que estimen mas oportunos, debiendo empero en todos los casos acompañar el certificado de que trata la disposicion 13 de la preinserta circular.*

*Tambien espero de los fabricantes é industriales que en el caso de solicitar su correspondencia la expresada comision no se negarán á ella, antes bien le facilitarán las noticias que les pidiere relativas á los objetos destinados á la exposicion. Palma 11 de abril de 1850.—Joaquín Maximiliano Gibert.*

#### RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES directas de esta capital.

Preparadas ya por esta recaudacion las listas de morosos al pago del primer trimestre de las contribuciones de este año, para pasarlas á la administracion del ramo; y deseosa de llevar á cabo su propósito de evitar en lo posible el recargo y demás vejaciones consiguientes al apremio próximo á decretarse: Se avisa por última vez á los contribuyentes deudores, que si no acuden con prontitud á satisfacer sus respectivos débitos, sufrirán los perjuicios de aquel; y de los que no podrá librarles esta recaudacion, toda vez que por los medios que están á su alcance ha tratado de escusarlos y que por desgracia lejos de lograr efectos satisfactorios, cual hubiera querido los ha experimentado negativos. Palma 21 de abril de 1850.—Como encargado de la recaudacion.—Francisco de la Peña.

#### REMITIDO.

Para complacer á uno de nuestros suscritores insertamos la siguiente composicion:

A la excelente actriz

DOÑA ANA PAMIAS:

#### SONETO.

Tu, que ya en tu carrera conseguiste el silencio imponer para escucharte; este soneto admite, como parte de los muchos que mil veces mereciste, sin duda es don del cielo, que supiste de él, tan bien, Ana amiga aprovecharte, y con afán precoz adelantarte, en el inmenso estudio que emprendiste. El contar en las piezas do brillaste, ahora no es posible referirte, mas, en todas las muchas que jugaste fué razonable, y justo el aplaudirte, el unánime voto ya alcanzaste, que deben, al hablar, mudos oírte.—N. N.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 19 del actual de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for 'Precio menor' and 'Precio mayor', each subdivided into 'Ls.', 'Ss.', and 'Ds.'. Rows list various goods like Candeal xexa, Trigo, Cebada, Habas, etc.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 17.

De Barcelona en un dia bergantin Americano, de 236 ton., cap. D. Joaquin Pujol, con 13 mar., y vino.

DESPACHADOS.

Dia 17.

Para la Habana polacra Carmen, de 105 ton., cap. Pablo Crespi, con 12 mar., y frutos del pais. Para Barcelona laud Proletario, de 37 ton., pat Miguel Llompart, con 5 mar., 12 pasag. y algarrobas.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitan D. José Estadé y Sabater. Llegará á este puerto el próximo martes, saldrá del mismo el juéves 25 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entre-uelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN JORGE, MÁRTIR.

Fué san Jorge natural de Capadocia, hijo de padres nobles y ricos; y desde su niñez criado en la religion cristiana. Siendo mozo de muy gentil disposicion y grandes fuerzas, siguió la carrera militar, y por su gran valor le hicieron tribuno ó maestro de campo, en el ejército de Diocleciano. Este emperador honró sobremanera á S. Jorge por sus grandes virtudes, mas sabiendo que era cristiano convirtió todo su amor en odio contra el santo, y despues de varios tormentos por su orden fué degollado en la ciudad de Dios-

poli en la Persia. Los reyes en sus batallas le tienen por particular abogado, y la iglesia romana suele invocar á S. Jorge, á S. Sebastian y á San Mauricio, como especiales protectores contra los enemigos de la fe.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows show data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 26 ms. Pónese á las —6 » 34 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 55 s.

EFEEMÉRIDES.

De ayer.

- 286.—Por muerte de Marco Aurelio entra Diocleciano en el imperio. 752.—Pasan los moros á cuchillo todos los monges del monasterio de San Martin en Madrid. 1142.—Muerte del célebre Abelardo. 1247.—D. Jaime concede á los mallorquines la cuarta y peso del carbon, harina, lanas y quesos. 1698.—Muerte del poeta frances Racine.

De hoy.

- 424.—Muere el emperador Honorio. 1451.—Nace doña Isabel la Católica. 1478.—Institucion del Santo Oficio. 1534.—Despósase Enrique VIII con Ana Bolena. 1834.—Fórmase en Lóndres el tratado de la cuádruple alianza.

ANUNCIOS.

Por órden del tribunal de

comercio de esta ciudad se vende una botiga con algorfa y seis pisos, manzana 423, número 4.º 56 y 57, calle del Sayell, con derecho de agua: quien quiera adquirir dichas casas podrá enterarse del pliego de condiciones que para en poder del pregonero nacional Arnaldo Palmer.

TEATRO

Para hoy.

QUINCENA 2.ª FUNCION 7.ª Sinfonía. Se repetirá el drama en seis actos, titulado LA EDUCANDA ó el colegio de Tonninton, dirigida por el Sr. Risso. Dando fin con Manchegas jaleadas á ocho. A las 8.

Para mañana.

QUINCENA 2.ª FUNCION 8.ª Sinfonía. Se pondrá en escena el drama de espectáculo en 3 actos titulado LA HUERFANA DE BRUSELAS, dirigida por el primer actor señor Duclos. A continuacion se bailará por la pareja Llanos y Nieto.

El Paso Strien.

En seguida la pareja Espert y Denisse bailará La Bohemiana. A las 8.

NOTA. Se pondrá en escena á la mayor brevedad la comedia en 5 actos EL ARTE DE CONSPIRAR, dirigida por el Sr. Duclos.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.